



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 173 -2016-CONCYTEC-P

Lima,

11 NOV. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 070-2016-CONCYTEC-P, de fecha 12 de mayo del 2016 se encargó, con eficacia anticipada al 3 de mayo del 2016, al señor Sergio Luis Bernalés Gonzáles de la Cotera, Asesor para la Oficina de Personal, las funciones de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo de funciones efectuado por Resolución de Presidencia N° 070-2016-CONCYTEC-P, así como encargar las funciones de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del CONCYTEC;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Jefa de la Oficina General de Administración, y de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, a partir del 14 de noviembre del 2016, el encargo de funciones de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, efectuado mediante Resolución de Presidencia N° 070-2016-CONCYTEC-P, al señor Sergio Luis Bernalés Gonzáles de la Cotera, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 14 de noviembre del 2016, las funciones de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, a la señora Ana Silvia Herrera Sarmiento, Especialista en Finanzas para la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Disponer la notificación de la presente Resolución a los mencionados servidores y a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines.

Artículo 4.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.

Regístrese y comuníquese

Gisela Ordoñez PhD
Presidente
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

